

CONSTRUREAL S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUREAL S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por CONSTRUREAL S.A., en el ejercicio económico del 2017:

- 1.- METAS Y OBJETIVOS:** como es de conocimiento general, la compañía está en proceso de re sumergir al mercado siendo este año de buen provecho tratando de cumplir con los objetivos.
- 2.- ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 3.- SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, se establece que la empresa tuvo una buena rentabilidad.
- 4.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2018:** Para el vigente ejercicio 2018 se ha previsto realizar los primeros contactos para iniciar más operaciones.
- 5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 10 de marzo de 2018

Atentamente,


JARAMILLO INFANTE ANITA DESIRÉE
GERENTE GENERAL